

COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
JUNTA DE CALIFICACIONES DE LA CARRERA DEL INVESTIGADOR
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO. (Decreto Ley 9688/81 y modif.)

Acta Nro. 61

En la ciudad de La Plata, a los 30 días del mes de noviembre de dos mil doce se reúne la Junta de Calificaciones de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Amada SEGAL – EIRAS, Dr. Oscar GRAU, Dr. Gustavo Adolfo ORIOLI, Dr. Horacio THOMAS, Dr. Enrique Osvaldo CIVITARESE, Dr. Carlos Omar DELLA VEDOVA y el Dr. Alberto Horacio SOMOZA. Se registra la ausencia del Dr. Roberto Juan José WILLIAMS y actúa como Secretaria de Actas la Sra. Mónica LOMBARDI. A las horas 9.00 comienza la sesión y se pasa a considerar el orden del día.-----

Asuntos entrados de Comisiones Asesoras: -----

1.- Promoción de Categoría: -----

a) Se resuelve recomendar la aprobación de la siguiente solicitud de promoción, a la categoría de INVESTIGADOR SUPERIOR: -----

AGAMENNONI, Osvaldo Enrique -----

Esta Junta de Calificaciones hace suyo el dictamen de los evaluadores externos, el Ing. Mantz y el Dr. Mayosky y recomienda su promoción a la categoría de Investigador Superior.-----

b) Se resuelve recomendar la aprobación de las siguientes solicitudes de promoción, a la categoría de INVESTIGADOR PRINCIPAL: -----

COLOMBO, Juan Carlos -----

Sobre la base de la evaluación efectuada por la CAH y de la lectura de la documentación presentada, esta Junta recomienda su promoción a la categoría solicitada.-----

MISTCHENKO, Alicia Susana -----

Esta Junta de Calificaciones hace suyo el dictamen de la CAH y aconseja su promoción a la categoría solicitada.-----

SEMORILE, Liliana Carmen -----

Esta Junta de Calificaciones hace suyo el dictamen de la CAH y aconseja su promoción a la categoría solicitada.-----

NATALUCCI, Claudia -----

Analizados los antecedentes de la postulante, esta Junta considera que reúne los antecedentes suficientes para ser promovida a la categoría solicitada.-----

c) Se resuelve recomendar la aprobación de la siguiente solicitud de promoción, a la categoría de INVESTIGADOR INDEPENDIENTE: -----

TOGNETTI, Jorge Alberto -----

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature at the top, a circular stamp, and several other signatures below.

La Junta de Calificaciones considera que reúne los antecedentes necesarios para ser promovido a la categoría solicitada. -----

RAINERI, María Mónica -----
Esta Junta hace suyo el dictamen de la CAH y recomienda la promoción a la categoría solicitada.-----

MURIALDO, Silvia Elena -----
Esta Junta hace suyo el dictamen de la CAH y aprueba la promoción a la categoría solicitada.-----

GARAVENTTA, Guillermo Norberto -----
Del análisis de sus antecedentes se desprende que el Investigador presenta una producción científica aceptable, habiendo además participado activamente en congresos nacionales e internacionales. Su producción científico-tecnológica es notable por la jerarquía alcanzada. Ha sido Director Técnico de un proyecto sobre el tema de "Procesamiento y análisis de datos telemétricos relacionados con el financiamiento de las baterías del satélite SAC - C", duración 2 años; además, es Investigador Responsable en otro tema relacionado de 4 años de duración y, actualmente, otro proyecto se encuentra en etapa de ejecución; en todos estos proyectos la CONAE actúa como contraparte. Su desempeño en un tema trascendente justifica plenamente su promoción a la categoría solicitada.-----

BENGOA, José Fernando -----
Esta Junta hace suyo el dictamen de la CAH y recomienda su promoción a la categoría solicitada.-----

d) Se resuelve recomendar la aprobación de la siguiente solicitud de promoción, a la categoría INVESTIGADOR ADJUNTO SIN DIRECTOR: -----

MILESSI, Andrés Conrado -----
Esta Junta de Calificaciones considera que reúne los antecedentes necesarios para ser promovido a la categoría de Investigador Adjunto sin Director. -----

DI ROCCO, Florencia -----
Esta Junta de Calificaciones considera que en base a su producción científica (3 artículos en revistas internacionales, 1 capítulo de libro), el ser Investigador Responsable de un subsidio para jóvenes investigadores (Foncyt PICT 2010), y, basándose en el artículo 5 inc. V del Reglamento de la Carrera del Investigador, recomienda su promoción a la categoría de Investigador Adjunto sin Director.-----

DAVID GARA, Pedro Maximiliano -----
La Junta de Calificaciones hace suyo el dictamen de la CAH y aprueba la promoción a la categoría de Investigador Adjunto sin Director.-----

RENTORFF BIRRER, Nicolás Maximiliano -----
Esta Junta hace suyo el dictamen de la CAH y recomienda su promoción a la categoría de Investigador Adjunto sin Director.-----

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones below, and a cluster of initials at the bottom left.

2.- Se resuelve denegar las siguientes solicitudes de promoción: -----

MARTIN, Stella Maris -----
La Junta hace propio el dictamen de la CAH en Biología y Ecología, por tal motivo no se recomienda la promoción solicitada por falta de mérito en la contribución al conocimiento y formación de RRHH.-----

LUNASCHI, Lía Inés -----
Esta Junta de Calificaciones considera que aún no reúne las condiciones necesarias para dar lugar a la promoción solicitada.-----

DIAZ, Ana Cristina -----
Esta Junta hace suyo el dictamen de la CAH en Biología y Ecología y recomienda no dar lugar a la promoción solicitada.-----

MALLO, Juan Carlos -----
Esta Junta hace suyo el dictamen de la CAH y considera que no reúne los requisitos necesarios para acceder a la categoría solicitada.-----

MOREL, Eduardo Manuel -----
Esta Junta hace suyo el dictamen de la CAH y resuelve denegar la promoción solicitada.-----

LORI, Gladis Albina -----
Esta Junta de Calificaciones considera que aún no reúne los antecedentes suficientes para ser promovida a la categoría de Investigador Principal.-----

GALANTINI, Juan Alberto -----
Del análisis de la solicitud presentada por el Ing. Galantini se observa una baja producción científica materializada en la publicación de sus investigaciones en revistas indexadas y una escasa formación de RRHH; es por ello que, esta Junta considera que el Ing. Galantini no reúne los requisitos necesarios para acceder a la categoría de Investigador Principal.-----

BLASI, Adriana Mónica -----
Se ha considerado el dictamen de la Junta de Calificaciones de fecha 26 de noviembre de 2011 y la evaluación presentada por la CAH el 16 de agosto de 2012, en base a lo cual esta Junta resuelve no hacer lugar a la promoción solicitada.-----

3.- DI SARLI, Alejandro Ramón -----
Dado que en esta reunión de Junta solo se cuenta con el dictamen de un evaluador externo, se resuelve solicitar la opinión de otros evaluadores externos; específicamente los Dres. José Manuel PORTO LOPEZ y Roberto Carlos SALVAREZZA.-----

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones below, and a cluster of initials at the bottom.

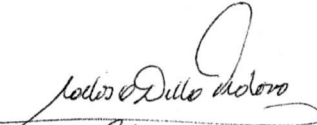
Se da por finalizada la reunión, siendo las 13.00 hs.

Dr. Alberto Horacio SOMOZA

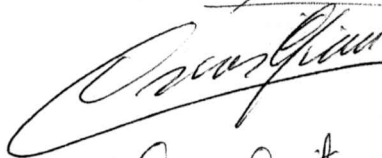


Dr. Enrique Osvaldo CIVITARESE

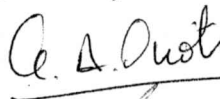
Dr. Carlos Omar DELLA VEDOVA



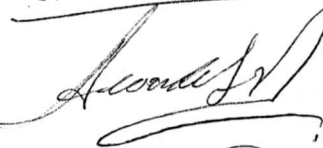
Dr. Oscar GRAU



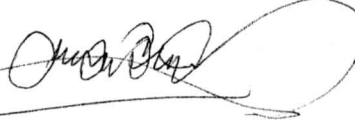
Dr. Gustavo Adolfo ORIOLI



Dra. Amada SEGAL-EIRAS



Dr. Horacio THOMAS



Dr. Roberto Juan José WILLIAMS (Ausente)

Sra. Mónica LOMBARDI



Secretaria de Actas

